

Datos Generales

Gaceta N°:	21980
Fecha de la Gaceta:	24/02/1992
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	14
Fecha de la Norma:	21/02/1992
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA CONTRATACION DE CORREDORES DE SEGURO EN EL SECTOR PUBLICO".
Comentario:	Mediante el citado Decreto, se establecen las normas que se pondrán en práctica para la contratación de Corredores de Seguro, en el sector público, para lo cual se atenderá a lo dispuesto en el Código Fiscal y al Decreto Ejecutivo que nos ocupa. TEMAS RELACIONADOS: PROFESIONALES, PROFESIONES, SEGURO, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO DE GABINETE, CORREDOR DE SEGUROS, CORREDORES.

Temas Relacionados

CONSEJO DE GABINETE
CORREDOR DE SEGUROS
CORREDOR VIAL
DECRETO DE GABINETE
PROFESIONALES
PROFESIONES
SEGURO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 14						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 14						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	31	30/12/1994	22694	31/12/1994	DEROGADO POR	El Decreto Ejecutivo 14 de 21 de Febrero de 1992, fue derogado por la Ley 31 de 30 de diciembre de 1994.
DECRETO EJECUTIVO	356	29/08/1994	22665	17/11/1994	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Decreto Ejecutivo No. 356 de 29 de agosto de 1994, modifica los artículo 2, 5 y 13 de este Decreto.
DECRETO EJECUTIVO	196	03/12/1993	22444	31/12/1993	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos Cuarto, Octavo, Undécimo, Décimocuarto y Décimoséptimo del presente Decreto Ejecutivo fueron modificados por el Decreto Ejecutivo número 196 de 3 de diciembre de 1993.

Jurisprudencia Constitucional
